

## SUSCRIPCIONES

Guadalajara, mes. . . . 0,50  
 Provincias, trimestre. . . 1,50  
 Extranjero, id. . . . 3

Pagos adelantados

Número suelto, 10 cts.

# La Región

PERIÓDICO BISEMANAL

Se publica los m. rtes y vie. nes

DIRECTOR:

JOSÉ MARÍA OLANO

OFICINAS: SAN MIGUEL, 8, BAJO

Telegramas: Re. ión

## VIDA MUNICIPAL

### EL PROBLEMA DE LAS AGUAS

Excmo. é Jltmo. Señor:

Nadie ignora ser el agua el principal agente de nutrición y saneamiento a la vez: vehículo natural de los alimentos, y como tan elocuentemente lo expresa Bechmann, de los gérmenes así como también de deyecciones de toda especie: es disputa de todos los elementos de la vida, el preferente para fijar la atención de los vecinos de una población.

No puede existir salubridad donde ese elemento carece de pureza y no se encuentra abundantemente al alcance de toda aglomeración urbana, en cualquier parte de su superficie y a todas horas: que después de su empleo, cargada más ó menos de las impurezas orgánicas ó de detritus de todas clases, se las elimine alejándolas rápidamente como perjudiciales para los mismos organismos a quien antes dió vida, devolviéndolos por conductos convenientemente establecidos a la madre Naturaleza, que se encargará de purificarlas y devolverlas de nuevo a sus hijos predilectos.

La circulación debe ser, pues, continua, y nunca interrumpida, conducida primero en gran cantidad, dividida luego para repartirla por zonas, y luego subdividida por plazas, calles, viviendas y cuantos organismos sirvan de recreo y albergue al hombre y sus auxiliares animados, constituyendo todo ello un sistema comparable al circulatorio humano en que un gran depósito hará las veces del corazón, las cañerías de la red inter-urbana las de las arterias y sistema venoso según su importancia, siendo similares los pequeños tubos que la ponen en contacto con los vecinos a esos pequeños filetes que conducen la sangre para alimentar la última molécula viviente.

A este breve extracto de las sabias consideraciones del pro.esor antes citado, nada puede añadirse para llevar a vuestro ánimo la importancia que tiene el asunto cuya resolución nos ha sido encomendada, toda vez que es del dominio público que si bien las aguas de esta Capital, sin llegar a ser todo lo puras que pudiera desearse, son prácticamente muy aceptables, ni son continuas, ni mucho menos abundantes.

La deficiencia de ese principal elemento de higiene y salubridad en que venimos sumidos desde luengos tiempos, explica fácilmente el estado de prostración de esta Capital que no la vemos entrar por el camino de las mejoras, que hace años se estacionó en una situación precursora de su total aniquilamiento, porque no en balde puede la colectividad sustraerse a la ley general del ser viviente, que mientras integra, crece y se desarrolla; pero que para inclinarse a pagar el tributo a la muerte, inicia un período intermedio de descanso, principio de su tendencia al eterno reposo.

Hace próximamente treinta años que nuestros dignos antecesores en estos escaseos, tenida cuenta de que siempre en continua pérdida el precioso líquido, descendió á menos de tres litros por habitante y día: se alarman y deciden por procurar aumentarlos, nombrando una comisión de tres personas peritas, el Ingeniero de Caminos D. Antonio Sanz, el entonces Arquitecto municipal don Vicente García Ron y el Maestro de Obras de la Academia de San Fernando D. Cayetano H. Palacios. Sus estudios se traducen en una proposición, el Cabildo acuerda que el primero de aquellos señores la tome de base para un proyecto, y el año 1877 se aprueba el viaje actual conocido con el nombre de «Conducción de aguas de las llamadas Fuentes de Torija», que previa concesión del Gobierno debía proveerlos de diez litros por segundo ó cincuenta litros por habitante-día, mínimo aceptado por la entonces vigente ley de Aguas (artículos 211 y 212.)

Como obras de esta naturaleza cuando han sido bien meditadas y administradas con economías compatibles con la bondad, han resultado pingües negocios, (traída de aguas á Vitoria para no citar otros ejemplos), no creemos ser tacaños al no calificar de esfuerzo, lo que llevó á la práctica aquél Excmo. Ayuntamiento, pero hay que reconocerle merecer un aplauso sincero por haber tenido arrestos para plantear el problema y resolverlo, aunque con mejor deseo que fortuna: y decimos que no le acompañó la suerte cuando las previsiones fueron de elevar la dotación á los dichos cincuenta litros por habitante y día equivalentes á 362 reales fontaneros, suponiendo aquellos en el número de 17.511, ocho mil permanentes, nueve mil accidentales y 511 afectos á los pueblos de Valdepeñas y Tarazona, á los que á su paso debía dotar el mismo viaje, y prácticamente, el aforo máximo que acusa el fontanero encargado de este servicio solo llegó á 190 reales ó 7'10 litros por segundo.

Posteriormente y por causas que trataremos de inquirir, vino reduciéndose paulatina pero constantemente y hace tiempo se encuentra con que no se aforan más que 124 reales fontaneros ó 4'67 litros por segundo, pareciendo haberse esta-

blecido un régimen constante puesto que con él seguimos y por su consecuencia con una escasez que tiene á la Comisión de Aguas en una situación insostenible por las continuas quejas al estar precisada á compensar el descenso continuo en el nivel de los depósitos, privando á todo el vecindario de tan indispensable elemento, ocho horas en invierno y hasta diez en la estación más necesaria del verano, interceptando la salida de los mencionados depósitos y exponiéndonos á un desastre si cualquier noche saltase un fuego, tanto por el tiempo que forzosamente se tardaría en cargar primero y restablecer después la corriente inter-urbana, como por el pequeño cubo de aguas almacenadas y disponibles.

Para tratar de modificar ese estado de cosas, V. E. I. nos honró con una Comisión especial: á exponerles vamos con toda sinceridad el modesto parecer, fruto de nuestra observación y estudio del asunto, y sobre el que no debéis precipitaros á resolver apesar de lo conveniente de abreviar el plazo, no tanto por la responsabilidad moral más que material que afrontamos ante nuestros convencidos, como porque este informe no puede presentar más garantía para el acierto, que el entrañable cariño al pueblo nativo de uno y al adoptivo del que, por desgracia, carece de él desde que se perdieron las Antillas.

No consideramos necesaria una descripción detallada y científica del proyecto ejecutado, del ilustrado Ingeniero de Caminos, ya mencionado anteriormente, pero sí muy conveniente ligerísima idea de lo que constituye lo hecho y su estado actual, para ver lo que conviene recomponer, aceptar ó sustituir.

Prolijos estudios para el mejor trazado y comparación de formas para realizarlo, llevóle á decidirse por encauzar los diez litros por segundo (362 reales fontaneros) lanzarlos por un túnel convenientemente revestido y de cerca de dos mil metros de longitud, recogerlos en su salida en una arqueta posadora de donde arranca un tubo de hierro fundido de 0<sup>m</sup> 114 diámetro, formando un extenso sifón de 13.649'50 de longitud y que á favor de 203'48 de desnivel entre extremos, lanza aquellas aguas en dos depósitos acoplados, que en junto constituyen una reserva de 900 metros cúbicos, y de la que parte la red inter-urbana.

Presupuesto de estas obras: De ejecución. 383.243'20  
 De contrata. 440.729'65

de las que sólo se aplicaban en la ejecución por este último procedimiento al sifón 232.767'67 pesetas.

¿Qué sucedió con la ejecución de éstas obras, para que á pesar de lo concienzudamente que se estudió su proyecto, fueran sólo 190 reales fontaneros el máximo, aforo que se ha efectuado y que en la actualidad y desde hace años se estacionasen en 124? Difícil es dar una contestación satisfactoria, pero teniendo en cuenta lo que informa alguno de los que en ella trabajaron, no creemos sea mucho aventurar que una mano criminal introdujese algo en el sifón, que no advertido por los encargados de las obras y no pudiendo ser vencido por la fuerza del agua, facilitó depósitos que aumentando de día en día, fueron causas de que poco á poco mermase el caudal hasta verlo reducido á menos de la mitad del que sirvió á los cálculos.

El análisis de las aguas elimina, en nuestra opinión, la hipótesis de que ésta considerable pérdida habida en un lapsus de tiempo relativamente corto, sea debido á disminución de sección en los tubos por depósitos incrustantes, sobre todo cuando desde hace tiempo no ha continuado el descenso, y que el líquido antes de encauzarse, en la boca del sifón, sufre un transporte libre en un espacio de 2.000 metros por dentro del túnel convenientemente ventilado, que al facilitar el desprendimiento de ácido carbónico que, como es sabido, aumenta el poder disolvente del carbonato de cal, la recibe el tubo menos cargada de esta sal.

El deseo natural de investigar las verdaderas causas y corregir ó hacer desaparecer su fundamento de un modo que no dejase lugar á duda, no es posible porque para ello sería preciso tener cortadas las aguas por tiempo indefinido y cuando la población está pasando un período de verdadera sed.

La primera mitad de la cañería, á contar desde el túnel, acusa en su material férreo tales y tantos defectos de construcción, que es incalculable el número de roturas producidas, y así no es extraño, sino por el contrario muy frecuente, que en la actualidad se tropiece con tubos cuyas composuras se llegan á marcar por seis y hasta por ocho bridas.

La dificultad de vigilar convenientemente á los dos empleados á quienes el Excmo. Ayuntamiento tiene confiada la guarda de la extensa línea que constituye el conjunto de obras desde los manantiales al depósito y entretejer de engrases sus llaves de paso, tubos de limpia y ventosas,

arrastra cierta impunidad en sus descuidos, explicando esto el deterioro de aquellos medios auxiliares y dificultándose las limpias hasta tal punto, que según hemos tenido ocasión de comprobar, no funcionan la mayor parte, debido sin duda á que la inercia en que se las ha dejado dió tiempo á que los pequeños depósitos calizos que hayan podido formarse, obrando como soldadura, se oponga á que alguna sea movida.

La casa del guarda en los manantiales, y los pozos de ventilación del túnel han pagado su tributo al tiempo, desapareciendo la cubierta de dos de los últimos y estando muy deteriorada la de la primera: la arqueta posadora ha tenido que ser apuntalada.

Justificada al principio la necesidad de no ahorrar sacrificio para aumentar el deficiente caudal de aguas de que hoy se dispone, es la ocasión de proponer el medio ó medios para salir de tan aflictiva situación, pero antes conviene fijar los términos del problema. ¿Conviene, dadas las necesidades de la vida moderna, aceptar el número de cincuenta litros por habitante, contentándose con un mínimo que coloque á Guadalajara en el nivel más bajo de la que se juzga absolutamente indispensable y no dejar margen para el natural desarrollo y aspiración legítima en toda agrupación humana? No lo consideramos así: ninguna población se puede hoy considerar suficientemente dotada de este primer elemento de la vida, si no dispone alrededor de los cien litros por habitante, como lo prueban los datos siguientes:

Los Ingenieros españoles la fijan en 90 litros (Madrid), los franceses en 100 y los ingleses en 140.

Téngase en cuenta que en este cálculo y con ese caudal individual, es preciso atender al gasto de servicios generales como son: fuentes de ornamentación y públicas, jardines particulares y urbanos, baños, retretes, alcantarillas, riegos, incendios, etc., etc.; lo que nos inclina á tomar como mínimo el de los Ingenieros franceses, ya que Madrid, disponiendo solamente de 90, se lamenta de no disponer de la suficiente en un servicio donde precisamente el pródigo encuentra siempre compensación en un estado higiénico, imposible de alcanzar cuando una población se vé precisada á ser comediada.

Entendiendo que el proyecto del anterior Arquitecto municipal Sr. Baquero, de que seguramente todos tenéis conocimientos, por aceptar los cincuenta litros por habitante no resuelve sino que atenúa solamente el conflicto actual, impone un gasto de 279.157'56 pesetas, cierra el porvenir y obliga quizá á no poder aspirar nunca á disponer de agua para fines posteriores, exponiéndonos á verlo insuficiente si, como es de desear, y tenemos el deber de prevenir, Guadalajara aumentase su vecindario: optamos por rechazarlo reconociendo en ese trabajo una laboriosidad y conocimiento, acreedores á que se haga constar para satisfacción de su autor. Dentro del principio que sirve de base para abandonarlo, lógica consecuencia es hacer lo mismo al pensar en la limpieza de la actual cañería, porque si bien para esta operación el presupuesto sería muy inferior á cualquier otro, no sería despreciable y siempre constituiría un arreglo sobre la base de un material remendado en múltiples trayectos y en que la práctica ha venido á demostrar no reúne las condiciones de resistencia para las 15 atmósferas á que trabaja en régimen corriente y muchísimo menos para los choques de arista que se producen en ocasiones dadas.

Dos soluciones nos parecen solamente convenientes, aceptando del actual viaje todo lo que es independiente del tubo-sifón y donde es preciso buscar los medios de transportar los diez litros por segundo concedidos y procedentes de los mencionados manantiales, sumados á 30 que se le pueden agregar de los alumbraos al ejecutar el túnel y que hoy se desperdician por falta de sección en la cañería:

1.<sup>a</sup> Descubrir toda la actual cañería, colocar desde la arqueta-posadora una nueva de 0<sup>m</sup> 175 diámetro, que es la más aproximada que se encuentra en construcción corriente al de 0<sup>m</sup> 150 que sería el necesario según los cálculos: al llegar á los 7.000 metros terminarla con un calzón cuyas dos piernas tuviese cada una la conveniente para en ellas empalmar los 7.000 metros que quedarían hasta los depósitos, y en el otro, los que después de limpios resultasen útiles de los 7.000 metros que quedaron paralelos á la nueva cañería primeramente colocada, sustituyendo los inútiles.

Este sistema obligaría solamente á cortar las aguas en dos solas ocasiones, cada una de ellas en brevisimas horas y en tres ó cuatro meses de diferencia.

Daría lugar, pues, á una sustitución del actual sifón de un tubo de 0<sup>m</sup> 114 diámetro, por otro formado de dos partes de igual longitud aproximadamente: la primera con un tubo de 0<sup>m</sup> 175 diámetro y la segunda de dos ramas de 0<sup>m</sup> 114 cada una para terminar en los depósitos.

2.<sup>a</sup> Decidirse por una nueva cañería general de 0<sup>m</sup> 200 de diámetro y prescindir en absoluto de la colocada actualmente, y á la que podría reservarse para posteriores aplicaciones en la canalización interior ó enagenarla, si se presentase ocasión oportuna y así conviniese á los intereses municipales.

Comparemos ambas soluciones.

La primera, suponiendo que la causa de que la actual cañería no permite el paso de los 362 reales fontaneros para que fué calculada, no es otra que depósitos ó atascos en los primeros sie-

te kilómetros que han de levantarse y cambiar de lugar, lo que es casi seguro por las observaciones y reconocimientos que hemos podido llevar á cabo, proveería de un caudal de unos 700 reales, que es muy aproximadamente los cien litros por habitante-día que se consideran necesarios.

La segunda traería 1.062 reales fontaneros ó 197 litros por habitante-día, con lo que la población superaría á la que tiene la capital de Inglaterra y se colocaría muy cerca de la dotación de Santander, que es la que conocemos se encuentra mejor surtida de aguas en España.

Los depósitos serían lo que verdaderamente deber ser, una reserva para casos imprevistos, puesto que su constante alimentación sería superior al gasto ordinario, pudiendo los riegos ser diarios y hasta multiplicarse en ciertos y determinados días, hacer un verdadero lavado de calles y limpieza de alcantarillas, proveer de fuentes públicas todas las plazas y aumentarlas en los paseos: y todo esto no es optimismo-hijo de nuestro deseo, es realidad indiscutible, puesto que basta pensar en que el ingreso continuo del agua puede hacer frente á todos estos servicios y aún en momentos dados y sin inconveniente, regalar, digámoslo así, á la higiene pública los 900 metros cúbicos de los depósitos, por que en breves horas los veríamos sustituidos á favor de los 40 litros por segundo que ingresarían en ellos.

Cuando esto se piensa, cuando este cuadro verdaderamente encantador, se nos presenta posible, en un período de pocos meses, nuestro ánimo se obsesiona y parece nimio siquiera compararlo bajo el punto de vista de su coste con ningún otro, y, sin embargo, vamos á intentarlo para demostrar la pequeña diferencia relativa que existe con el primero.

No lo haremos apreciando ambos presupuestos al céntimo: llevaríamos esto á un trabajo tan prolijo como inútil, puesto que un margen de apreciación en el gasto impuesto, para realizar el primero, no podrá llegar nunca á tener la importancia de una diferencia de 424.000 pesetas á que asciende el valor en venta de 54.300 en renta á los 362 reales de agua en que le supera el segundo.

En los primeros siete kilómetros solo lo sería en lo poco que supone el exceso de coste de una cañería de 0<sup>m</sup> 175 diámetro á la de 0<sup>m</sup> 200 (28.000 pesetas aproximadamente): las 175.000 pesetas en que se calcula la adquisición y empalme de los 7.000 metros restantes aumentadas en 6.150 pesetas para el total número de ventosas, llaves de paso y tubos de limpia con el nuevo diámetro en este último trayecto, arrojan un total de 209.150 pesetas, compensadas en gran parte por el valor en venta de los tubos útiles que resulten de la actual cañería, cuya longitud, como hemos visto, es de 13.649 metros 50 centímetros y de los que suponiendo se extraigan útiles doce mil solamente y se puedan enagenar á seis pesetas uno, valen 72.000 pesetas, quedando, pues, el exceso probable reducido á 137.150 pesetas, cantidad como vemos insignificante comparadas las ventajas detalladas anteriormente.

No incumbe á los Concejales ponentes el desarrollo científico y detallado para una subasta que aceptan como más conveniente y que desde luego es la segunda, porque su oficial desconocimiento de estos asuntos como tales ediles, no les obliga á ello: pero si consideran necesario adelantar cálculos que demuestren la posibilidad de realizarlo y que el Arquitecto municipal tendrá ocasión de comprobar si V. E. I. aceptando nuestra proposición le ordena traducirla en un proyecto detallado de contrata y administración.

Se dispone de un desnivel de 203'53 metros entre las dos bocas del sifón: para un tubo de 14.000 metros de longitud y 0<sup>m</sup> 200 de diámetro, hacen falta según término medio entre las dos fórmulas más empleadas por los Ingenieros 168'59 metros de carga, resultando una diferencia de 34'94 metros ó 3'50 atmósferas para imprevistos, viniendo á desaguar el agua en los depósitos con una velocidad media de 0<sup>m</sup> 031416 por segundo, facilitando colocar una arqueta de distribución sobre los actuales depósitos, para de ella poder cuando se considere conveniente, arrancar una nueva y parcial cañería con que ganar cinco metros de presión sobre los actuales depósitos, y con ella poder surtir aquellos edificios, que como los colocados en la parte más alta de la población y los que están en actual ejecución de la Excelentísima Sra. Condesa de la Vega del Pozo, no pueden ser alimentados por la actual conducción.

El espesor del tubo por la fórmula de Dupuy exige, que siendo aquellos fundidos (y deben serlo verticalmente), sea de 0<sup>m</sup> 01536: la empleada para la conducción en París 0<sup>m</sup> 0112 y nos decidimos por la que sirvió para la de Tolosa, que arroja un espesor de 0<sup>m</sup> 013, es casi exactamente un promedio de las dos primeras.

Para evitar el continuo daño que llevan á cabo los propietarios ó arrendatarios de las tierras en los puntos del valle que atraviesa la actual cañería, rompiéndola para regar cuando de ello tienen necesidad, proponemos que el trazado se subordine á cojer lo antes posible por medio de una curva de gran radio, la cuneta izquierda de la carretera y venga bajo ella á pasar á la derecha por frente al pueblo de Tarazona, donde directamente puede efectuarse aprovechando la curva que tiene el camino á la entrada y seguir luego por el trazado actual hasta los depósitos. Indudablemente que algo aumentará la longitud del sifón, el gasto, por lo tanto en dinero, y el de desnivel necesario para vencer este exceso de resistencias,



pero el uno lo compensa la disminución considerable en el trayecto peligroso en daños y facilidad de vigilancia y para el otro ya hemos visto se dispone de suficiente exceso de presión.

Aconsejamos que en las condiciones facultativas de la parte de obra que nos parece debe ser contratada, se le dé gran importancia a las pruebas de resistencia de los tubos de hierro, exigiendo que la parcial se efectúe, cuando menos, en el cinco por ciento de su totalidad y a elección voluntaria del director facultativo que represente al Excmo. Ayuntamiento: que esa presión se fije en veinte atmosféricas, que después de quince días de correr el agua trabajando la cañería a su presión ordinaria de quince, se la cierre por su boca de desagüe, dejándola cargada en esta forma por espacio de 24 horas y que solo después de salir victoriosos de ella se empiece a contar un plazo prudencial de garantía para la recepción definitiva.

No proponemos que la cañería sea de hierro ó acero forjado, porque la mayor facilidad de este material á ser deteriorado por las oxidaciones, nos inclina á proponerle fundido verticalmente, sin que sintamos preferencia por el de enchufe y cordón ó el de sistema J. Labril: cada uno tiene sus ventajas é inconvenientes, debiendo aceptarse aquel que resulte más económico. Las ventosas que dentro de la condición de automáticas pertenecan al sistema de las empleadas en la conducción á Jerez, cuya facilidad de funcionamiento y entretenimiento están comprobadas en la práctica.

No disponemos de datos precisos para detallar un presupuesto que en definitiva ha de ser inmediata consecuencia del trabajo que se encomienda al Arquitecto, pero lo apreciamos aproximado á 467.672 50 pesetas, repartidas en la forma siguiente:

OBRAS POR CONTRATA

Table with 2 columns: Description of work items and Pesetas. Includes items like '200 metros de desmontes para zanjas y terraplenes', '14.000 metros tubería de hierro ó acero fundido', etc.

OBRAS POR ADMINISTRACIÓN

Table with 2 columns: Description of administrative work items and Pesetas. Includes items like 'Reparaciones en la casa del guarda', 'Id. en los pozos ventiladores del túnel', etc.

RESUMEN

Summary table with 2 columns: Description and Pesetas. Includes 'Importan las obras por contrata', 'Id. de las id. por administración', and 'TOTAL GENERAL'.

La dificultad de contratar ciertas y determinadas partes, nos hace proponer que se emplee un sistema mixto de ejecución: la contrata para la adquisición y colocación de la cañería del sifón con sus anexos de llaves, ventosas, zanjas y terraplenes, y el de administración para todos los restantes.

Desglosando resulta: que el coste efectivo de los 932 reales fontaneros con que se aumentan los que actualmente llegan á los depósitos, es de 365.152 50 pesetas, diferencia entre las obras por contrata y las 72.000 en que se aprecia el aprovechamiento de la actual cañería en el sifón, descontados los gastos de su extracción y acarreo, y que, por lo tanto, cuesta cada real 391 80 pesetas, precio muy económico según puede comprobarse por el siguiente cuadro:

Coste del real fontanero en las condiciones para las poblaciones que se detallan:

Table with 2 columns: City names and Cost per real. Includes 'A Cádiz', 'Liverpool', 'Viena', 'Santander', 'Bruselas', 'Lyon', 'París', 'Burdos'.

El epílogo de este modesto trabajo se lo brindamos al vecindario para que medite si le parecen de fuerza las razones expuestas y nos preste su valioso concurso para llevar á la práctica una obra de que será el primer beneficiado el comerciante, el industrial, el propietario, las fuerzas vivas todas de esta capital y hasta sus más modestas clases, que si no pueden tomar puesto en la ayuda material, disponen por su número de gran fuerza moral y que todos en común concurso veamos de conseguir llegue pronto á ser un hecho la

aspiración legítima de proporcionar á este querido pueblo, el primer elemento de prosperidad.

Tengan para ello en cuenta los primeros, que los recursos necesarios no sólo les vá á proporcionar mayores comodidades, más confort, más higiene, sino también mayores beneficios pecuniarios, si, como es de suponer, la población se desarrolla á impulsos de tamaña mejora, y esto sin comprometer sus intereses: es para el común y, por lo tanto, para todos, un pingüe negocio, pues con esa dotación de 1.052 reales de agua podrán venderse 500 á censo, que produciendo un ingreso anual de 75.000 pesetas (á 150 uno), asegura el interés legal del 5 por 100 y un sobrante de 51.616 37 pesetas para reforzar los ingresos municipales, calculando 262 reales, lo necesario para hacer frente á los actuales poseedores y servicio general, y 300 al aumento de este en riegos, paseos, fuentes, etc., etc.

¿Qué resta Sres. Concejales? Que con cariño estudiéis la idea, que aporteis todas vuestras luces y experiencia para mejorarla y con decidido propósito, con constante perseverancia, sin más guía que el amor al pueblo de Guadalajara se lo demostréis procurando realizarlo, ya que aunque nadie tenga motivos para dudarle, es verdad inconcusa, no se nos ha presentado ocasión para demostrárselo.

A la Comisión de Hacienda le corresponde proponer la forma de arbitrar recursos con que hacer frente á esta incalculable mejora: á sus dignos individuos se les presenta oportunidad, que seguramente no han de despreciar, para probar una vez más su reconocida competencia: y seguros de que han de salir airoso en su empresa, finalizaremos con un ruego: Compañeros: sea esta bandera de las aguas lazo de unión, borremos todos las pequeñas diferencias de criterio ante tamaña empresa y procuremos llegar unidos á inaugurar la entrada del nuevo caudal, para en ese día tener el derecho de exclamar «Pueblo de Guadalajara, ahí tienes la obra de tus ediles y piensas si nos hemos hecho acreedores á nuestra vehemente aspiración, á tu consideración y al descanso».

Guadalajara 23 de Mayo de 1904.—Rogelio Ortega.—Manuel Gautier.

Plato del Dia

Lo cómico y lo trágico, caminan tan unidos; tan fuerte maridaje los suele reunir, que ofrécese en la vida mezclados, confundidos y así debe tratarlos, quien tiene que escribir.

Sugíreme estas frases, la nota peregrina que vino en Zaragoza, valiente á señalar, en medio de las llamas de casa que se arruina. la flama de un británico que allí llegase á hallar.

El hombre que anhelaba violentas emociones y hallaba en el incendio gratisimo placer; mirando desde arriba y haciendo reflexiones estóico contemplaba, lo que iba á suceder.

En vano hasta su piso llegaron los bomberos diciéndole que pronto tratase de escapar; negóse prosiguiendo cual ántes en sus fieros propósitos suicidas del fuego presencial.

Por fuerza le sacaron que quisiera ó no quisiera y el hombre protestaba tenaz en su razón, diciendo que hasta tanto, no ardiese ya de veras estaba en su derecho, mirando del balcón.

Es el inglés un símbolo, de lo que aquí nos pasa: tampoco nos movemos, en cosas de interés sino cuando sentimos que el fuego nos abrasa tocando con sus lenguas, la llama nuestros pies.

Sabemos que la incuria produce nuestros males, nos consta que el remedio podemos elegir y pasan y repasan los años siempre iguales en torpe enervamiento y en misero vivir.

Pensemos que es posible, que lleguen los bomberos y en formas no corteses nos saquen del balcón; que si el incendio apremia, serán poco los fueros que alegue nuestra antigua, precaria posesión.

MÁXIMO DE ARREDONDO.

Revista Agrícola

CONSIDERACIONES

acerea de las conveniencias del cultivo del algodón en España

(CONTINUACIÓN)

Bien se comprende que estas operaciones constituyen una industria fabril que excede con mucho de los límites señalados á la industria agrícola, y basta de recordar, para convenirse de ello, que las fábricas de aceite de algodón que existen en los Estados Unidos emplean por término medio, como primera materia, 10.000 toneladas de semilla cada una.

Esto hace presumir que en mucho tiempo, y aun en el caso de que llegase á producirse en España todo el algodón que consumen nuestras fábricas de tejidos, que reúnen entre todas unos 3.000 COO de husos, no podrán los cultivadores de algodón dar salida á la semilla que produjeron sus desmotadoras, semilla que no podría tener otro empleo mezclada con otras sustancias, que el de la alimentación del ganado de cerda ó el de ser enviada á las fábricas de aceite de semillas que existen en nuestro país, las que es muy dudoso pudieran utilizarlas, sin importantes modificaciones en sus aparatos y procedimientos.

Bajo este supuesto hay que hacer el cálculo de gastos y productos, para evitar fracasos

y quebrantos que podrían tener lugar por falta de previsión.

Cálculo de gastos y productos

No existiendo hoy en España ninguna finca en donde se cultive el algodón, en extensión bastante para poder formar juicio acerca de sus resultados económicos, es innecesario declarar que las cifras que á continuación se expresan son aproximadas, fundadas en los precios que alcanzan los jornales, los abonos, los riegos y el material agrícola, y en el número y clase de las labores que han de darse á los terrenos en que se cultive dicha planta, teniendo en cuenta las reglas dictadas por Rojas Clemente y las que hoy se observan en Italia para el mismo cultivo.

Con este objeto, supondremos la existencia de una finca con regadío, de 10 hectáreas de extensión, en la provincia de Granada, término de Motril, y la de otra de secano de igual superficie, dedicadas ambas al cultivo del algodón.

Presupuesto de gastos y productos del cultivo del algodón en regadío para una extensión efectiva de 10 hectáreas de terreno.

Table with 2 columns: GASTOS (Expenses) and Pesetas. Includes items like '1 labor profunda de alzar, con arado, 2 parejas de bueyes', '150.000 kilogramos de estiércol', '20 jornales para la distribución del estiércol', etc.

TOTAL GASTOS: 5.860,47

PRODUCTOS

Table with 2 columns: Description of products and Pesetas. Includes 'Por 6.000 kilogramos de algodón, á 150 pesetas los 100 kilogramos', 'Por 3.750 kilogramos de semillas, á 12 pesetas los 100 kilogramos'.

TOTAL PRODUCTOS: 9.450

RESUMEN

Summary table with 2 columns: Description and Pesetas. Includes 'Productos: 9.450,00', 'Gastos: 5.860,47', 'BENEFICIO: 3.589,53'.

Beneficio por hect. 358 pts. 95 cts. Costo de producción del algodón por cada 100 kilogramos: 97,67 Precio en Barcelona por cada 100 kilogramos el día 13 del corriente: 285,80

MANUEL DEL BUSTO (Se continuará.)

ACADEMIA DE INGENIEROS

Aritmética y Álgebra (I)

Día 24 D. Ricardo Larrea Herrerros, 8 75=7 50. Manuel Barón A. ea, 8 50=9 25. Adolfo Piarrd López, 10 75=12 75. Antonio Sánchez de Nieva, 10 75=7 75.

Día 25 D. Luis de la Torre Capelastegui, 11 25=12 00. Valeriano Laclaustra, 8 50=10 00. José Lagarde Aramburu, 12 00=12 50.

Geometría y Trigonometría

Día 25 D. Agustín Alvarez Izpura, 9 20=12 75=10 80

(1) NOTA: El número que sigue al nombre son los puntos obtenidos en Aritmética ó Geometría y el segundo los obtenidos en Álgebra ó en Trigonometría, según el ejercicio á que las calificaciones se refieren. Los números de egipcia indican la nota media total.

Ecos Concejiles

Sesión del día 25 de Mayo de 1904

Preside el Alcalde Sr. Miranda. La sesión careció de interés, pues solo se limitaron á aprobar el acta de la anterior, resolver un expediente de quintas, conceder el agua potable que tenía solicitada don Rogelio Ortega para su Establecimiento de baños, acordar pase á informe de la Comisión la moción de varios concejales pidiendo que los urinarios públicos acometan á las alcantarillas en vez de á los pozos negros y aprobar en todas sus partes el informe de la proposición de los Sres. Gautier y Ortega, sobre el nuevo proyecto de traida de aguas. Con lo cual se dió por terminada la sesión.

Información

En las noches anteriores se han celebrado conferencias en el Centro Alcarreño, á cargo del cronista de esta provincia; nuestro distinguido amigo D. Juan Catalina García.

El tema de las conferencias ha sido Bihuega y sus documentos, valiéndole sus discursos á tan ilustrado señor muchos aplausos de la numerosa concurrencia.

Por el ministerio de la Guerra se han publicado las órdenes oportunas para que se conceda la licencia á 10.000 hombres de los que actualmente sirven en filas.

El domingo próximo, 29 del corriente, y horas de diez á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde, se practicará en las Casas Consistoriales por el Cuerpo facultativo de Beneficencia municipal, el servicio público de vacunación y revacunación directa de la ternera traida al efecto de Madrid, gratis á los pobres.

Por S. M. se ha firmado un decreto reformando el procedimiento de realizar los testamentos ológrafos.

Se ha dispuesto que una comisión nombrada al efecto de entre los jefes y oficiales pertenecientes al cuerpo de Sanidad militar, proceda con la mayor brevedad á redactar un proyecto de nuevo reglamento y cuadro de exenciones para la declaración de inutilidad para el servicio militar.

ELISA, la conocida Sombrerera madrileña ha recibido los últimos modelos y los presenta en su nueva casa Horno de San Gil, 2, principal, por cuya casa está desfilando lo más selecto de nuestra Sociedad. 6-2

Ha sido acordado el abono de la pensión de 1.500 pesetas anuales, anexa á la gran cruz de San Hermenegildo que posee el teniente general de la sección de reserva D. Rafael Cerero Sáenz.

Venganza ruin

Según comunica el Alcalde de Escamilla, en la noche del 22 al 23 del corriente le destrozaron una viña de su propiedad, arrancando todos los tallos, de unas 1.400 vides.

Hasta la fecha, no se ha podido averiguar quien sea el malvado ó malvados que hayan cometido hecho tan vengativo.

Ha tomado posesión del cargo, el Secretario del Gobierno civil D. Manuel Suárez Inclán. Sea bien venido.

Ha fallecido en Albacete la Srta. Pepita Gargallo, hija de nuestro estimado amigo D. Iligino, profesor de la Escuela Normal de la referida población.

Reciban sus padres la expresión sincera de nuestro pesar.

El próximo domingo por la tarde tendrá lugar el solemne acto de la distribución de premios por las Señoras de la Doctrina Cristiana, á los obreros y obreras que más se han distinguido par su asidua asistencia á las doctrinas durante el año. Al acto, que se verificará en la Casa inclusa, están invitadas las Autoridades y muchas señoras y señoritas de esta población.

En la Gaceta de Madrid, del día 25, se anuncian á oposición entre licenciados y Doctores en Medicina, ocho plazas de médicos-alumnos para la Academia de Sanidad Militar.

Las condiciones que deben reunir los opositores, los cuales no deben pasar de la edad de 30 años antes del 1.º de Agosto próximo, así como el programa, los inserta el periódico oficial.

Las solicitudes se admitirán en la Academia de Sanidad Militar hasta el 20 de Agosto próximo.

Audiencia provincial

En la semana próxima se verán en esta Audiencia, los siguientes señalamientos: Martes 31.—Juzgado de Bihuega, contra Luciano del Río y otros, por homicidio; (por jurado) Ponente Sr. Presidente, Abogados Sres. Aragón y Bravo, Procurador Sr. Ramirez.

Miércoles 1.—Juzgado de Cogolludo, contra Juan Díaz Riaza y otros, por hurto; p. Sr. Infantes, a. Sr. Aragón, p. Sr. Ayuso.

El mismo día y Juzgado de Pastrana, contra José Martínez Toledano, por hurto; p. Sr. Infantes, a. Sr. Rentería, p. Sr. Valles.

El mismo día y Juzgado de Cifuentes, contra Toribio Benito Romero, por hurto; p. Sr. Infantes, a. Sr. Bravo, p. Sr. Valles. Viernes 3.—Juzgado de Bihuega, contra Aquilino Ballesteros, por hurto; p. Sr. Infantes, a. señor Zabía, p. Sr. Ramirez. El mismo día y Juzgado de Pastrana, contra



Pascual Sánchez, por lesiones; p. Sr. Presidente, a. Sr. Zabla, p. Sr. Ramírez.

Vista de un incidente de recusación del señor Juez de Cifuentes.

Sábado 4.—Juzgado de Cogolludo, contra Sebastián Martín, por hurto; p. Sr. Menéndez, a. señores Solano y Quijada, p. Sres. Valles y Ruiz.

El mismo día y Juzgado de Atienza, contra Mariano Hernando, por hurto; p. Sr. Presidente, a. Sr. Bravo, p. Sr. Ramírez.

El mismo día y Juzgado de Pastrana, contra Felisa Montero, por hurto; p. Sr. Menéndez, a. señor Iñesón, p. Sr. Ayuso.

Entre los decretos de Gracia y Justicia últimamente firmados por S. M. el Rey, se encuentra uno nombrando Magistrado de la Audiencia Provincial de Madrid, el que lo fué de ésta hace muchos años D. Tomás Albaladejo.

**Confirmado por la práctica**

Las dipepsias y dolor de estómago con anemia, la úlcera del estómago, la neurastenia gástrica y la inapetencia; se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Se ha terminado la impresión y en breve será repartido el Escalafón de Catedráticos de Instituto, á la vez que el Escalafón especial de Capellanes de los centros indicados.

En este Instituto provincial y Técnico dieron comienzo el día 20, los exámenes de los alumnos oficiales, y en los primeros días de Junio se verificarán los de enseñanza privada.

**Cómo vino el amar**

Con este hermoso é interesante cuento de Nogales comienza el número próximo de Blanco y Negro en el que aparecen magníficos originales artísticos de Regidor, Xaudaró, García y Rodríguez, Souto, Adolfo Lozano, Varela, Méndez Brinca y otros.

En el mes de Junio se celebrará en la parroquia de San Nicolás el Real, solemnemente novena á los Sagrados Corazones, predicando todas las tardes del novenario el R. P. Casanova, O. M.

**Academias y Colegios**

Se les concede los beneficios que la legislación vigente otorga á los huérfanos de militar, con sujeción al real decreto de 8 de Febrero de 1903, al del coronel de Ingenieros D. Ricardo Vallespín y Zayas.

Se ha dispuesto le sea concedida la gratificación de mando que reclamó, el Teniente Coronel de Ingenieros D. Félix Arteta, como jefe de las compañías del 2.º Regimiento de Zapadores-minadores, que se encuentran prestando servicios extraordinarios en las Islas Baleares.

**VINO DE COSECHERO**

En la Plaza Mayor, núms. 8 y 9, se vende de la cosecha de D. Félix Alvira, al precio de 640 pesetas la arroba.

**Ingenieros**

Destinos.—Comandantes: D. Eduardo Ramos y Díaz de Vela, á la Comandancia de Sevilla; D. José Kith y Rodríguez, á la de Algeciras; D. Antonio Catalá y Abad, al cuarto regimiento de Zapadores minadores y D. José Ubach y Elosegui, á situación de excedente en la cuarta región.

Capitanes: D. Luis Ugarte y Saiz, al regimiento de Telégrafos y D. Miguel Villarasa y Juliá, al cuarto de Zapadores minadores.

En los días 1 y 3 del próximo mes, tendrán lugar en esta Escuela Normal de Maestras, los exámenes de ingreso.

**Resoluciones**

Concediendo cruces blancas de mérito militar, pensionadas, al capitán de Ingenieros don Miguel Vaello Llorca, y maestro de obras militares D. Demetrio Sánchez Ballesteros, y sin pensión, al oficial celador don Manuel Becerril Díez, por el proyecto y dirección de varias obras en el cuartel del Conde Duque de esta Corte.

Idem la de primera clase del mérito militar con distintivo blanco, pensionada, al capitán de Ingenieros D. Julio Guijarro y García Ochoa, por su obra titulada *Manual del maquinista y fogonero*.

Idem la de primera clase del mérito militar blanca, á los tenientes de Ingenieros D. José María de la Torre y D. Eduardo Luis Subijana, y la de la misma clase, orden y distintivo, pensión la, al de igual graduación y Cuerpo, don Ricardo Arana Tarancón.

**Interventores de ferrocarriles**

En breve se anunciarán á oposición setenta plazas de Interventores del Estado en la explotación de ferrocarriles.

Los exámenes tendrán lugar en el mes de Septiembre.

Se ha dispuesto que se autorice á los jefes y oficiales del Ejército y á los individuos de sus familias que con ellos vivan, para utilizar los servicios de análisis que para su curación y profilaxis necesitan del Instituto y del Laboratorio central de medicamentos y los de electroterapia, radiografía y otros análogos en el hospital de Madrid, haciendo extensiva esta disposición á los demás hospitales que cuentan con medios é instalaciones á propósito; entendiéndose que serán de carácter preferente los servicios que reclamen las atenciones peculiares de dichos establecimientos.

Para llevar á la práctica esta disposición se

redactarán por la sección de Sanidad Militar del ministerio, las instrucciones oportunas, señalando en ellas los servicios que puedan ser gratuitos y los que necesiten gravarse con alguna cantidad en compensación del entretenimiento y gasto del material.

El día 2 del próximo Junio, festividad del Corpus Christi, se celebrará en el Ateneo instructivo del Obrero la primera verbena de las acordadas tengan lugar en la presente estación estival.

Es de lamentar se confirmen los rumores que hasta nosotros llegan, de que los vecinos del pueblo de Rebollosa de Hita se encuentran, por ausencia del Sr. Cura párroco, sin haber oído el Santo Sacrificio de la misa desde primero del pasado Abril.

La Junta directiva del Cabildo de Hacendados y Labradores de esta capital ha dispuesto arrendar los pastos de rastrojera y barbechera de este término municipal por todo el año que da principio en 1.º de julio próximo y termina en 30 de Junio de 1905.

La subasta tendrá lugar el próximo domingo 5 de Junio, en las Casas Consistoriales de esta capital, á las once y media de su mañana, y terminará á las doce y media de la misma.

Días pasados contrajo matrimonial enlace en esta ciudad D. Rufino de la Riva y Rios, con la simpática señorita Felisa Herranz y Martínez.

El empresario de este Teatro Sr. Castello, deseoso de complacer al público, ha contratado una buena compañía de zarzuela que actuará en nuestro coliseo dando una función de cuatro secciones el próximo día dos de Junio festividad del Corpus.

Con decir que forma parte de la compañía la simpática triple Sra. Loza, tan aplaudida de este público, aguramos un lleno completo.

**Vacantes**

Se encuentra vacante la plaza de médico de la Beneficencia municipal del Ayuntamiento de San Andrés del Congosto, con la dotación de 35 pesetas anuales, y la plaza de médico titular del pueblo de Albendiego, por terminar el contrato el próximo 30 de Junio, con el sueldo de 50 pesetas por la Beneficencia y lo que recaude por los contratos con los vecinos.

Se admiten en la Alcaldía de Peñalén solicitudes de todo el que quiera desempeñar en aquel pueblo el cargo de Recaudador municipal.

La remuneración consiste en el 3 por 100 de lo que recaude.

Atentamente invitados por el Sr. González, dueño del establecimiento de relojería sito en la calle Mayor alta, tuvimos el gusto días pasados de asistir á una sesión de Gramófono, de la que salimos satisfechísimos.

Los aparatos que tiene en su casa, procedentes de la compañía francesa del «Gramophone», son la última perfección en dicha materia; todos los discos que se probaron demuestran el buen gusto y justamente fueron aplaudidos.

El Sr. González, con una delicadeza exquisita hizo los honores.

Las pastas, vinos y tabacos, fueron, como las audiciones, buenas y abundantes.

Reciba tan querido amigo nuestra más cordial enhorabuena, pues no dudamos se ha de ver favorecidísimo con los pedidos del público.

**Descuento**

Según previenen las vigentes disposiciones, de la mensualidad de Mayo corriente, le serán descontado á los funcionarios del Estado, el importe de la cédula personal.

Se previene lo que antecede para que llegue á noticias de los interesados.

Según noticias de Barcelona el 25 de los corrientes pasó al abogado defensor los autos de la causa que se sigue contra Joaquín Artal, por atentado al Sr. Maura.

El juicio será por Jurados y probablemente se verá en el próximo cuatrimestre.

El fiscal califica el hecho de asesinato frustrado y pide para Artal diez y siete años y cuatro meses de reclusión.

En el mes de Septiembre, como en años anteriores, se celebrará la feria de ganados en el pueblo de Jadraque.

A feste fin y en vista del número crecido de feriantes que á ella concurren, aquel Ayuntamiento ha comprado los terrenos colindantes al ferial, para que el ganado se pueda exhibir más cómodamente que otras veces.

**Asamblea de Procuradores**

La general para todos los de España, que se celebrará en Madrid el día 7 del próximo mes de Junio, para discutir y proponer lo que pueda interesarles al proyecto de reformas en la administración de justicia, iniciado por el ministro señor Sánchez Toca y en general lesivo á los sagrados derechos adquiridos por aquellos desde que obtuvieron su legítimo título, probablemente tendrá lugar por la noche en el local de la Asociación de propietarios sito en la calle Mayor.

El día 6 y en el Decanato del Colegio (Salesas), se recogerá la tarjeta necesaria para cada asistente á la Asamblea, y se cambiarán impresiones sobre el asunto, siendo muy conveniente que cada asambleista ó representante de Colegio, de partido ó de Audiencia, lleve ya redactadas las reformas que intenten valederas á su derecho, pues así existirá mayor concisión é inteligencia y será más fácil que en la asamblea se discutan al propio tiempo que la misma tenga menor duración.

Es presumible que la concurrencia de Procuradores de esta provincia á dicha Asamblea sea muy numerosa, á juzgar por las manifestaciones de aceptación á la idea, y doblemente por la necesidad de que sean amparados en sus derechos por todos conceptos muy lesionados, al extremo que su intervención en la jurisdicción voluntaria es nula, pero lucrativa para otras personas que por su falta de conocimientos suelen gravar muy mucho á las partes que paguen excesivamente la encomienda de sus asuntos.

**Ultima Hora**

POR TELÉFONO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid 27

A las cinco de la tarde

**Las Cortes**

Mañana reanudarán sus sesiones las Cámaras.

No se levantará la sesión, como algunos rotativos habían anunciado, en señal de duelo por la muerte de la Reina Isabel.

El Gobierno se propone que la próxima labor parlamentaria, sea fructífera para el país.

Aun cuando no se sabe á punto fijo el número de proyectos de ley que de los presentados y que se presenten se aprobarán, pues que esto depende de la actitud de las minorías, se tiene como seguro que saldrán el de alcoholes, el de reorganización de la Marina, el de Administración local y la reforma de los Tribunales.

**El Sr. Maura**

Hoy ha estado como de ordinario el Presidente del Consejo de Ministros en Palacio, despachando con el Monarca, á quien ha dado cuenta de todos los sucesos de actualidad.

Desde el regio alcázar ha marchado á su casa, sin pasar por su despacho oficial.

Tampoco ha recibido á los periodistas, por permanecer en su domicilio el ministro de la Gobernación Sr. Sánchez Guerra.

**Huelgas**

Se tiene noticias de que se encuentran próximas á solucionarse las huelgas de Sevilla y Córdoba y se acaba de recibir un telegrama oficial, que da cuenta de la completa y feliz terminación de la huelga de Durango.

**Precauciones**

El Gobernador de Valencia, comunicó al ministro del ramo, haber tomado todo género de precauciones, en previsión de que los abreros puedan tomar parte en las algaradas, produciendo un verdadero conflicto por la alteración del orden público.

**Una hazaña**

Esta mañana un borracho ha producido un escándalo en la calle Mayor, frente al Ayuntamiento.

El individuo en cuestión, que ni siquiera se daba cuenta de lo que le pasaba, ha disparado un tiro contra el edificio de la villa, causando desperfectos y rotura de varios cristales en una vidriera.

La detonación ha causado la consiguiente alarma, y sustos.

**El embajador de Italia**

Hoy, á las dos, se ha verificado en Palacio, con el ceremonial de costumbre, la recepción oficial del embajador italiano Sr. Silvestrelli.

El acto ha resultado solemnisimo.

**Firma regia**

Los Ministros de Agricultura é Instrucción pública, han estado á firmar con Su Majestad.

Al salir han manifestado á los periodistas, el primero, que el Monarca había firmado algunos decretos de personal, y el segundo, que nada había puesto á la aprobación Real.

**Empréstito cubano**

De los Estados Unidos telegrafían, que se ha cubierto cuatro veces el empréstito cubano de 35.000.000 de dólares.

**Mejoría de Limiñana**

En el domicilio del novillero Limiñana, hemos confirmado, que el simpá-

tico diestro se encuentra mejor, de la grave cogida que sufrió en esta plaza.

**RUSIA Y JAPÓN**

Escasez de noticia

Aun cuando son muchas las noticias que hasta nosotros llegan del teatro de la guerra, son pocas las que podemos transmitir, pues muchas resultan contradictorias y algunas inverosímiles, pero hoy algunas que resultan confirmadas y que á continuación le telefonamos.

**D. Jaime de Borbón**

Por telegrama de San Petersburgo, nos comunican que al salir á caballo de Liaoyang, el hijo de Carlos D. Jaime de Borbón, tuvo la desgracia de caerse con el caballo que montaba á un foso, resultando con una herida en la cara y una intensa conmoción.

La noticia ha producido en aquella capital, una sensación de verdadero dolor y sentimiento por tan degradado accidente.

**Ataque á Puerto Arturo**

Los japoneses han atacado de nuevo á Puerto Arturo, intentando cerrar la boca del puerto.

Fueron rechazados echándoles á pié un transporté y dos torpederos.

**Cañoneo**

El almirante Togo con la escuadra japonesa ha cañoneado la bahía de In-tchetcha.

**Protesta yanqui**

Desde París participan que el gobierno yanqui ha protestado ante los gobiernos de Rusia y Japón del uso en la guerra de los torpedos flotantes.

**Asalto**

Después de rudo combate los japoneses han tomado en un asalto encarnizado á Kinchen.

**Derrota de los rusos**

Han tenido un encuentro en Feng-Huang-Cheng los ejércitos japonés y ruso, siendo éstos derrotados después de haber sufrido una pérdida de 4.000 hombres muertos y mil prisioneros.

PERPÉN.

**Meteorología**

OBSERVACIONES DEL PARQUE DE AEROSTACION MES DE MAYO

	DÍA 25	DÍA 26	DÍA 27
PRESIÓN BAROMÉTRICA	702'09	699'67	700'06
9 (mañana).....	700'35	699'62	701'16
15 (3 tarde).....			
Cantidad de agua recogida en el pluviómetro, en mm.....			10'0
Cantidad de agua evaporada en mm.....	6'6	6'5	3'2
TEMPERATURA DEL AIRE:			
Máxima.....	24'8	19'0	17'2
Mínima.....	14'0	11'8	10'4
VELOCIDAD DEL VIENTO EN KILÓMETROS POR HORA:			
Máxima.....	42	35	34
Mínima.....	0	0	0

**CARBONYLE S** El mejor conservador de la madera contra la podredumbre humedad, é insectos.

23 años de éxito

Un kilo de carbonyle reemplaza 10 kilo de alquitran ó coaltar. Este producto está empleado por gran número de agricultores para sotechados, banacas, baneras, hodrigones, estacas, cuerdas, establos, gallineros, contra la humedad de las paredes etc...

**Medallas en la Exposición de Paris 1900 y de Brest 1901**

Pedir prospecto núm. 40: Sociedad Española del Carbonyle, E. Suprevielle y 6.ª Rentería, Guipuzcoa.

**Se alquila**

Un granero que cabe 8.000 fanegas. Para más detalles Santo Domingo núm. 1, principal, Guadalajara.

EN LA CALLE DE MADRID, N.º 11 se vende un caballo de silla con tres dedos, siete años y de pelo alazán.

4-4

**Mercados**

El de Valencia

Lunes 16 Mayo 1904.

Precios á que se han cotizado en esta plaza los alcoholes clases corrientes, durante la pasada semana.



Alcohol de vino sin refinar, de 94 á 95 grados de 130 á 133 pesetas hectólitro.  
 Id. id. id. de 88 grados, de 51 á 52 reales cántaro.  
 Holanda id. id. de 67 grados, de 39 á 40 reales cántaro.  
 Alcohol de orujo id. id. de 88 grados, de 45 á 45 y medio reales cántaro.  
 Holanda id. id. de 67 grados, de 34 á 34 y medio reales cántaro.  
 Todos los precios que anteriormente se fijan son nominales, y á como se ha ido ofreciendo toda la semana sin encontrar compradores.

**Mercado de Valladolid**  
 POR TELEGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Telegrama núm. 705

Valladolid 27-12'5

Trigo, á 47 reales fanega; centeno, á 38 reales y medio id.; cebada á 26 id. Mercado sostenido

**SECCIÓN RELIGIOSA**

**SANTORAL**

Sábado 28.—San Justo, San Luciano, San Eladio, San Germán, San Emilio, mártir, y San Pablo.—*Indulgencia plenaria.—Témpora.—Añimo.—Ayuno.*  
 Domingo 29.—La Santísima Trinidad, San Restituto y San Alejandro.  
 Lunes 30.—San Fernando, rey de España, y San Sabino.  
 Martes 31.—Santa Petronila, virgen, San Pascasio y San Crescencio.

**Cocina de LA REGION**

**Anguila á la tártara**

Después de despellearla, partirla en pedazos y ponerlos durante un par de horas en un adobo de sal.  
 Escurrirlos y cocerlos en un medio caldo de vino.  
 Dejarlos enfriar.  
 Sazonarlos con sal, pimienta y aceite.  
 Pasarlos por pan rallado y después por huevos batidos, cubriéndolos finalmente de pan rallado para ponerlos á la parrilla sobre lumbre muy suave, bastando para su buena cocción unos quince ó diez y ocho minutos.  
 Servirlos con una salsa tártara.

DR. ZAMPA.

Se vende un coche Góndola en muy buen estado  
 Noticias: Fonda del Norte.

**Droguería y Farmacia**

**AGAPITO NUÑEZ GIL**

Mayor alta, 7.—Guadalajara

Específicos de todas clases, gran depósito de los de Espinal (Sevilla), Harina plástica, Tropa Ortopedia.  
 Pólvoras y cartuchos.—Depósito de la Unión Esencias, Pinturas y Barnices. 4-3

**¡THE EMPIRE!**

La preciosa y gentil Araceli, su padrastra D. Bruno de Inclán, un pianista de Medinaceli, un hortera de San Sebastián, la sobrina de Alejandro Dumas y el pasante del notario Mir, reniegan de tinta, de lapiz y plumas y escriben en casa con máquina «Empire»  
 L. Asin Palacios, Monteleón, 4, Madrid.  
 Informes en esta Ciudad  
 P. MACH. CALLE MADRID, PRAL. 16  
 Guadalajara: Imp. LA REGION

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

**DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL**

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

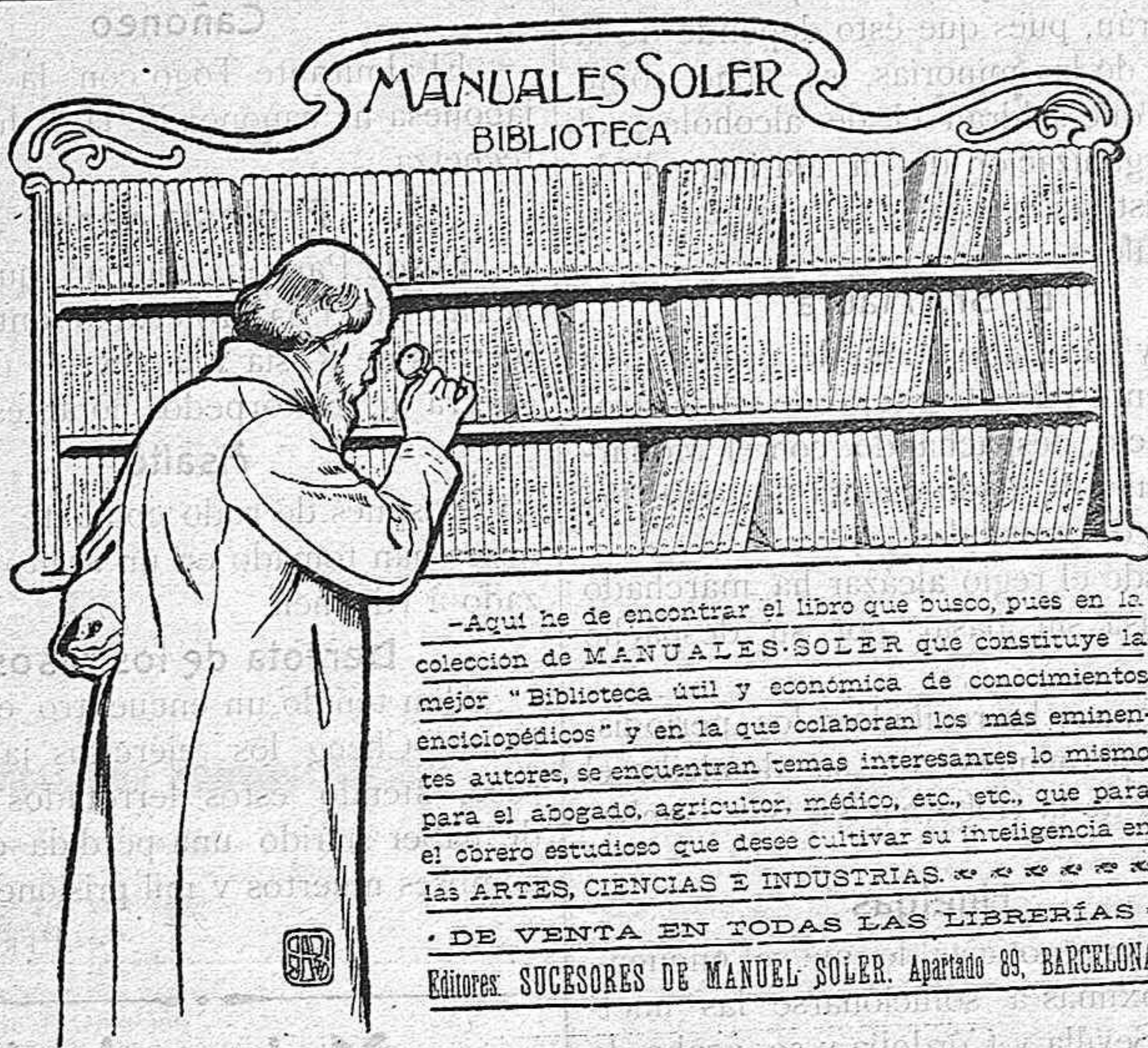
**MÁQUINAS SINGER PARA COSER**

Todos los modelos á Pesetas 2'50 semanales

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril Singer  
 Concesionarios en España: ADCKOCK Y C.<sup>IA</sup>  
 Sucursales  
 en la provincia de Guadalajara

Guadalajara: Calle Mayor Alta, 10



MANUALES SOLER  
 BIBLIOTECA

—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS.  
 Editores: SUCESORES DE MANUEL SOLER. Apartado 89, BARCELONA

**Almacén al detall de Tejidos y novedades Nacionales y Extranjeras**

**Vicente Madrigal Justel**

Mayor alta, 1.—GUADALAJARA

¿Cómo es que Madrigal vende tan barato, teniendo siempre las verdaderas novedades propias de la estación? Porque acapara la exclusión para esta población de muchas fábricas, pudiendo éste vender al público á precios que otras casas quisieran realizar sus compras.

A todo consumidor al contado se le entrega un vale, importe de compra.

**SASTRERIA MILITAR Y DE PAISANO**  
**VIUDA DE CARO Y HERMANO**

SUCESORES DE CARO HERMANOS

19—CRUZ—19.—MADRID

Premiados en la Exposición de Paris

Uniformes para colegiales.—Impermeables de reglamento y de paisano desde 60 pts  
 Prontitud en los encargos. Corte y confección esmerada. Se garantizan los bordados

**INGENIEROS DE MONTES**

Antigua Academia establecida en El Escorial, preparatoria para el ingreso en la escuela dirigida por D. José Peñónori y D. Francisco Sanz, ingenieros de Montes. La carrera se halla en inmejorables condiciones, por haber falta de personal en el cuerpo. Clases durante el verano para la convocatoria de Septiembre.

**Tejar de las Cruces**

DE FRANCISCO SÁENZ (SERRANO)

Precios corrientes en la actualidad

Ladrillo superior á pesetas 3'25 el ciento  
 Baldosa id. id. 6'50 id.  
 Teja id. id. 4'25 id.

Hay baldosones para hornos de pan cocer, á tres reales uno.

**BAÑOS DE LA ISABELA**  
**(SACEDON)**

TEMPORADA OFICIAL

1.º JULIO Á 15 SEPTIEMBRE

Para informes y noticias al Administrador de  
**LA ISABELA.-SACEDÓN**